



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Vicerrectorado Académico

Callao, 16 de agosto del 2023

Presente.

Con fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 013 -2023- VRA/UNAC-CALLAO, DE FECHA 16 DE AGOSTO, EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; APROBAR EL DESARROLLO “DIDÁCTICA UNIVERSITARIA EN UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS”:

Visto el OFICIO N° 042-2023-CDD/VRA-UNAC, recibido el 14 de agosto del 2023, mediante el cual la Comisión de Desarrollo Docente, solicita la aprobación del CURSO “**ESTRATEGIAS DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**”.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el numeral al Art. 129°, numeral 129.2, 129.3, 129.6 y 129.17 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen las funciones del Vicerrectorado Académico y en concordancia con el Art. 13°, inciso h) y i) del Reglamento de Organización y Funciones de la universidad;

Que, de acuerdo al artículo 135° La Comisión de Desarrollo Docente es el órgano de apoyo y gestión dependiente del Vicerrectorado Académico, encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la UNAC y sus funciones se establece en el Artículo 136 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 148-2023-CU de fecha 15 de junio, se aprobó el “Plan Anual de Capacitación Docente 2023 de la Universidad Nacional del Callao; para la ejecución de las actividades del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento Docente

Que, mediante el OFICIO N° 042-2023-CDD/VRA-UNAC, recibido el 14 de agosto del 2023, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Docente, solicita la aprobación del curso “**ESTRATEGIAS DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**”, el cual tiene como objetivo Capacitar a los docentes en la implementación de enfoques efectivos de tutoría que promuevan el éxito académico y personal de los estudiantes, a través de herramientas que aborden las necesidades emocionales y sociales contribuyendo a su bienestar general;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Vicerrector Académico por el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao;



SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR EL DESARROLLO “ESTRATEGIAS DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSTIARIO” de la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao**, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución Vicerrectoral.
- 2° **ESTABLECER** que la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao, informe al Vicerrectorado Académico, al término, la evaluación del curso antes mencionado incluyendo el registro de certificados.
- 3° **ENCARGAR** a la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución.
- 4° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Sra. Rectora, Vicerrector de Investigación, Facultades de la Universidad, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Asuntos Académicos para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. JORGE LUS CAMAYO VIVANCO, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao.
cc. Rectora, VRI, dependencias académico-administrativas,

Denominación del Curso:



ESTRATEGIAS DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSTIARIO



OBJETIVO

Capacitar a los docentes en la implementación de enfoques efectivos de tutoría que promuevan el éxito académico y personal de los estudiantes, a través de herramientas que aborden las necesidades emocionales y sociales contribuyendo a su bienestar general.

SUMILLA O DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La capacitación en Tutoría es de carácter teórico-práctico, se desarrolla en la modalidad no presencial y tiene por finalidad fortalecer el proceso de Tutoría, actividades y tareas que se desarrollan entre el tutor y el / los tutorando(s) con el propósito de alcanzar la efectividad en el proceso.

COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas para el proceso de la Tutoría Universitaria en la modalidad síncrona en el Marco de la Ley Universitaria N° 30220 y la normativa vigente.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Semana	Tema de la sesión
1	La tutoría universitaria: Concepto Características y niveles
2	Tipos de tutoría
3	El tutor: Funciones, deberes y obligaciones
4	El tutorando y sus deberes
5	Tutoría individual y grupal
6	Orientaciones previas, buenas prácticas y límites de la acción tutorial
7	Instrumentos de evaluación
8	Producto Final (Informe de tutoría)

La Comisión de Desarrollo Docente invita a toda la Comunidad de Docentes de la Universidad Nacional del Callao UNAC a participar de este curso con la finalidad de fortalecer las estrategias de tutoría y bienestar universitario e implementarlo en las actividades del Docente Unacino.

Duración: 40 Horas Pedagógicas.

Fecha y Hora:

17, 19, 22, 24, 26, 29, 31 de agosto y 02 de septiembre de 14:00 a 18:10 horas

Link Inscripción: <https://forms.gle/sEB1i21kywYgMKVH8>

Google Meet: <https://meet.google.com/gqn-rnpt-yqo>

Expositor: Dra. Graciela Monroy Correa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

COMISIÓN DE DESARROLLO DOCENTE



Curso de capacitación virtual

Estrategias de tutoría y bienestar universitario

Temario:

1. Tutoría Universitaria: Características y niveles.
2. Tipos de tutoría.
3. El tutor: Funciones, deberes y obligaciones.
4. El tutorando y sus deberes.
5. Tutoría individual y grupal.
6. Orientaciones previas, buenas prácticas y límites de la acción tutorial.
7. Instrumentos de evaluación.

Fechas: 17, 19, 22, 24, 26, 29, 31 de agosto y 02 de septiembre

Horario: De 14:00 a 18:10 horas

Ponente: Dra. Graciela Monroy Correa



Inscripciones



Consultas
930323503



vra.cdd@unac.pe